

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA V REGION
VALPARAISO

ARCHIVO

Valparaíso, 10 de diciembre de 1992

Señor
Ministro del Interior
Don Enrique Krauss Rusque
SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/29177					
A: 11 DIC 92					
<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> F.W.M.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.B.E.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> P.V.S.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> J.R.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<i>Valdivia Varau</i>			

Estimado señor Ministro

Consultado el Alcalde de Valparaíso Hernán Pinto, acerca de los cuatro puntos sobre el problema del colector, aún no resuelto y que se espera solucionar de aquí al lunes son los siguientes :

1. Que Esval entregue un Cronograma preciso sobre las obras a ejecutar, lo que se comprometió a entregarlo al Gerente General.
2. Que se acompañen los Certificados sobre la obra que otorgó tanto el Servicio Nacional de Salud Valparaíso-San Antonio, como Directemar.
3. Que del acuerdo primitivo, se mantenga un punto y se elimine otro, manteniendo lo conversado en la reunión tenida con Esval y Corfo

Al punto a mantener dice textualmente :

" Además de los requisitos anteriores, ESVAL deberá depositar garantía de acción libre municipal, para el evento de que algunos de estos sistemas no funcione adecuadamente y cause molestias o contaminación en el entorno además de la obligación perentoria de superar el problema con la tecnología adecuada en el plazo máximo que se fijará cautelándolo con las garantías que a este efecto se determinen. Esto es válido tanto para la disposición final de los líquidos, sólidos y plantas de tratamiento. Para tal efecto CORFO y la I. Municipalidad de Valparaíso acuerdan designar a sus respectivos fiscales a objeto de que den forma legal a la garantía referida".

El punto que solicitan eliminar dice textualmente :

" Esval S.A. se compromete a suscribir un acuerdo con el Municipio de Valparaíso, en el sentido en que en el evento de producirse daños relacionados directamente al proyecto y responderá por el 100% de ellos. Se propone como árbitro arbitrador para dilucidar eventuales conflictos, al Superintendente de Servicios Sanitarios como ente regulador y fiscalizador del Estado".

Saluda atentamente a Ud.,

JUAN ANDUEZA SILVA
Intendente V Región

c.c. Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA V REGION
VALPARAISO

FAX N° 9-2459 /

Valparaíso, 10 de diciembre de 1992

Señor
Ministro del Interior
Don Enrique Krauss Rusque
SANTIAGO

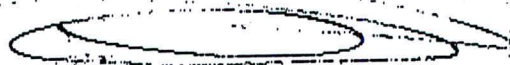
Estimado señor Ministro :

Incluyo información aparecida en el día de hoy en el Diario "El Mercurio" de Valparaíso, relativa a la reunión de ayer en la Municipalidad para tratar el colector.

Aunque no se llegó a un acuerdo total, sí en lo referente a los puntos contenidos en la Minuta con excepción de 4 que serán estudiados por las partes de aquí al lunes, día en que se espera se logre la solución final.

Seguiré en contacto permanente tanto con el Alcalde de Valparaíso, como con el Gerente General de Esva,

Saluda atentamente a Ud.,


JUAN ANDUEZA SILVA
Intendente

c.c. Archivo.

No se logró acuerdo total entre el municipio y Esva

■ Prolongada reunión entre el Concejo Municipal de Valparaíso, representantes de Esva, el intendente regional y parlamentarios no consiguió llegar al consenso. Sin embargo, se espera informar sobre un acuerdo final entre el lunes o martes próximo.

Tras una maratónica sesión secreta entre el Concejo Municipal de Valparaíso y representantes de la Empresa de Obras Sanitarias, Esva, en el Salón de Honor del municipio porteño, no se

llegó ayer a un acuerdo definitivo sobre el colector de saneamiento. Sin embargo, se manifestó por ambas partes optimismo en alcanzar el consenso dentro de unos días, respecto del gran

ducto que traerá las aguas servidas de las comunas del Interior y de Viña del Mar, para arrojarlas en la costa sur de

(Sigue en la página A 8)

NO SE... (De la página A 1)

esta comuna.

A la sesión asistieron especialmente invitados, el intendente Juan Andueza Silva; el vicepresidente del Senado, Beltrán Urenda Zegers; la senadora Laura Soto González; el diputado Francisco Bartolucci Johnston y el gerente del Metro Regional de Valparaíso, Norman Partarrieu Padilla.

Por parte de Esva tomaron parte en la reunión, el gerente general Manuel (Jano) Espejo; el gerente técnico, Manuel Álvarez Calderón; el jefe subrogante de la gerencia de Desarrollo, Francisco Ottone y el fiscal de esa empresa, Jorge Montero.

PRIMERA PARTE

En la primera parte de la sesión del Concejo Municipal, que tuvo el carácter de abierta al público el hecho más importante fue la expresión por parte del alcalde Hernán Pinto de la molestia propia y del Concejo respecto de declaraciones formuladas por el gobernador provincial, Luciano Valle Azevedo. Respecto a ella, se mencionó que se incurrió en errores, ya que se señalaron cifras de 14 a 15 millones de pesos que se estarían pagando por parte de Esva a contar del 2 de noviembre pasado, situación que fue desmentida por esa entidad.

Asimismo, manifestó el jefe comunal que no ha sido el ánimo del Concejo Municipal interferir el acuerdo que se ha hecho a nivel internacional y mucho menos obstaculizar el progreso regional, por su posición de preservación del bienestar y la salud de la comuna.

SESIÓN SECRETA

Posteriormente se procedió a interrumpir la sesión, ingresando representantes de Esva y minutos después se inició una discusión secreta que se extendió por cuatro horas. Esta reunión fue acordada tras el rechazo del Con-

cejo Municipal a la respuesta entregada por esa entidad a una proposición primera del Concejo en torno a correcciones sobre el proyecto.

La prensa debió esperar en otras salas del municipio mientras en el Salón de Honor se desarrollaba la sesión secreta.

A las 18.30 horas se retiró el intendente Juan Andueza y a las 21.10 horas, se abrieron las puertas para que salieran ejecutivos de Esva y a continuación, el alcalde Hernán Pinto quien fue abordado por los periodistas.

"De las diferencias que presentábamos con Esva han quedado unos pequeños puntos que van a ser contestados de aquí al día viernes. Creo que esta sesión demuestra que el ánimo está muy bueno. Estimo que en el curso de los próximos días vamos a tener una solución total de los problemas", manifestó el jefe comunal.

Interrogado sobre cuales siguen siendo los puntos de divergencia Pinto expresó que los problemas pendientes están bajo la reserva de Esva. Reiteró que los personeros deberán hacer consultas a su directorio y comunicar el resultado "de aquí al viernes".

"Yo les pediría que me creyeran, que hemos avanzado bastante. Faltan todavía pequeños puntos que son importantes en todo caso y que requieren un trámite previo de Esva que se va a realizar en dos días más".

Respecto a lo prolongado de la sesión, Pinto admitió que hubo mucha discusión, análisis de muchos antecedentes, propuestas y contrapropuestas.

"Y al final yo diría que hay un acuerdo en un marco importante. Pienso que de aquí al lunes próximo esperamos tenerlo absolutamente resuelto.

—¿Cuándo se otorgaría el permiso de inicio de las obras, en caso de aprobarse el acuerdo con Esva?

"Bueno, falta que nos informen cuatro puntos que he mencionado. Hemos comisionado además a los fiscales, tanto del municipio como de Esva, para que empiecen a trabajar de hoy para darle forma legal a lo importante de estos acuerdos. Más de eso, tienen que hacernos entrega de los dos certificados de autorización de obras, tanto por el ser de salud como por la Dirección Central del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Directemar".

—¿La comunidad puede estar tranquila sobre el acuerdo a que se arribará?

"Creo que puede estar bastante tranquila, porque esta obra va a avanzar. Pienso que el esfuerzo que ha hecho, ha permitido mejorarla lentamente. Y de esta forma, la respuesta de Esva es favorable en cuatro puntos, que están faltando. Además, impedido un trámite para la ciudad de Valparaíso, en lo que compete a las facultades municipales. En lo que compete a otros servicios como Directemar y el Servicio de Salud ellos tendrán que responder sus respectivos ámbitos".

Con respecto a los cien millones de pesos que serán un aporte del gobierno a este programa el alcalde Pinto dijo:

"Hemos dicho que habíamos acordado hacer esas obras complementarias que se tenían que hacer y una de esas tenía un monto aproximado de cien millones de pesos que la Intendencia ha puesto a partir del segundo semestre del próximo año en forma tal de pagar esas obras".

atentamente,
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR